EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2019.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.- "2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de enero de 2019

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: i) a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)<sup>1\*</sup>, ii) a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)<sup>2\*\*</sup> y iii) a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	Moneda	Equivalencia de la
		moneda extranjera
ene-2019		en dólares de los
		E.E.U.U.A.
Arabia Saudita	Riyal	0.26660
Argelia	Dinar	0.00850
Argentina	Peso	0.02680
Australia	Dólar	0.72915
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.49990
Belice	Dólar	0.50040
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14470
Brasil	Real	0.27370
Canadá	Dólar	0.76140
Chile	Peso	0.00152
China	Yuan Continental	0.14924
China*	Yuan Extracontinental	0.14900
Colombia	Peso (2)	0.32191
Corea del Sur	Won (2)	0.89870

1\* Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

<sup>2\*\*</sup> De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1) ene-2019	Moneda	Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.
Costa Rica	Colón	0.00163
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.15330
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.05660
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27226
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01525
Fidji	Dólar	0.47450
Filipinas	Peso	0.01917
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.31545
Guatemala	Quetzal	0.12880
Guyana	Dólar	0.00479
Honduras	Lempira	0.04110
Hong Kong	Dólar	0.12744
Hungría	Florín	0.00362
India	Rupia	0.01409
Indonesia	Rupia (2)	0.07173
Irak	Dinar	0.00084
Israel	Shekel	0.27486
Jamaica	Dólar	0.00750
Japón	Yen	0.00919
Kenia	Chelín	0.00990
Kuwait	Dinar	3.29970
Malasia	Ringgit	0.24410
Marruecos	Dirham	0.10490
Nicaragua	Córdoba	0.03080
Nigeria	Naira	0.00276
Noruega	Corona	0.11850
Nueva Zelanda	Dólar	0.69355

50 (Primera Sección) DIARIO OFICIAL Jueves 7 de febrero de 2019

País (1)	Moneda	Equivalencia de la
		moneda extranjera
ene-2019		en dólares de los
		E.E.U.U.A.
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.16550
Perú	Nuevo Sol	0.30053
Polonia	Zloty	0.26830
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04443
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.07529
Rep. Dominicana	Peso	0.01980
Rumania	Leu	0.24160
Singapur	Dólar	0.74260
Suecia	Corona	0.11053
Suiza	Franco	1.00840
Tailandia	Baht	0.03200
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03254
Trinidad y Tobago	Dólar	0.14810
Turquía	Lira	0.19285
Ucrania	Hryvnia	0.03620
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.14760
Uruguay	Peso	0.03080
Venezuela	Bolívar Soberano (4)	0.00030
Vietnam	Dong (2)	0.04316

- 1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.
- 2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.
- 3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.
- 4) A partir de agosto del 2018 el Bolívar Fuerte fue sustituido por el Bolívar Soberano, el cual consta de la eliminación de 5 ceros (1 Bolívar Soberano = 0.00001 Bolívar Fuerte).

Ciudad de México, a 31 de enero de 2019.- BANCO DE MÉXICO: El Director de Disposiciones de Banca Central, **Mario Ladislao Tamez López Negrete**.- Rúbrica.- El Gerente de Operaciones Internacionales, **Joaquín Tapia Macías**.- Rúbrica.

<sup>\*</sup>Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental.